Año XXIII — Núm. 4.886

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 21 de Enero de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

(*De nuestro servicio especial*)

DESDE SAN PETERSBURGO

Los ferro-carriles de la Mandchuria.—Proposición norte-americana.—Rusia y el Japón.—Comentarios.

El sindicato Tcheng-Aigun ha conseguido que se ponga á su servicio la diplomacia anglo-sajona. Esta es, por lo menos, la creencia dominante en los círculos políticos de Rusia, donde cada dia se consideran más inaceptables las proposiciones de los Estados Unidos respecto á la neutralidad de los ferro carriles de la Mandchuria.

Un convenio firmado el año de 1899 por sir Charles Scott obliga á la Gran Bretaña á desinteresarse en las concesiones de vías férreas proyectadas hácia el Norte de la Gran Muralla china y no oponerse á los esfuerzos de Rusia en la misma dirección. Ahora causa bastante extrañeza el anuncio de que Inglaterra acepta en principio l as proposiciones americanas. Siendo nación aliada del imperio del Extremo Oriente, no puede suponerse que trate de perjudicar á los nipones. Pero los rusos no cuentan con la garantía de una alianza tan consolidada. La actitud de la República americana infunde alguna sospecha. Antes de la guerra ruso-japonesa, la prensa anglosajona, tomando partido á favor de los nipones, propalaba enormes calumnias en desprestigio de la nacionalidad rusa. Durante todo el período de las hostilidades, cargamentos de armas, municiones, víveres y recursos metálicos salian con frecuencia de las costas orientales de América, donde los japoneses tenian establecida una gran base de auxilios. Cuando se entablaron las negociaciones de paz, el presidente de la República, Roosevelt, que debia conducirse con la esmerada imparcialidad de un «gentleman», dirigió dos telegramas á su embajador en San Petersburgo que fueron censurados por sus propíos conciudadanos. Lejos de inspirar confianza, despierta recelos esa nueva proposición, concordada con tales antecedentes. No se puede esperar que el Gobierno ruso preste favorable acogida á un plan perjucial para la prosperidad nacional. Descúbrese únicamente la tendencia encaminada á promover el desarrollo del comercio americano á costa de los intereses rusos y japoneses. Con el objeto de asegurar la superioridad norte-americana, en los mercados chinos se ha pensado privar á las dos naciones limítrofes de las ventajas deducidas por consecuencia de su posición geográfica, ventajas que costaron numerosos sacrificios de hombres y de recursos materiales. El sindicato de «railwys» manchurianos sería un nuev o *trust* yanki dirigido contra los imperios eslavo y nipon. Constituir una compañía internacional para explotar la línea Tcheng-Tchon-Aigun equivale á la persecución del mismo proyecto bajo diversa forma. La nueva vía férrea hubiera sido, respecto de la antigua, una concurrente con seguro beneficio. Antes de que la nota de Washington llegara á San Petersburgo, el Gobierno ruso ya se había enterado del alcance de esta maniobra. Desde luego puede presumirse que el viaje del ministro de Hacienda á Kharbin y su entrevista con el marqués Ito solamente tuvo por objeto tratar de la cuestión suscitada por los Estados Unidos y establecer las bases para un acuerdo defensivo ruso-japonés.

Con motivo de este asunto se asegura que Alemania procede en connivencia con la República norte-americana. Pero la *Gaceta de Colonia* procura calmar la excitación de los nipones, recordando que el proyecto de los Estados Unidos lo mismo se refiere á las líneas rusas que á las japonesas. Lo importante es averiguar si en realidad existe la connivencia aludida, y el periódico alemán no lo niega. Por otra parte, hay diferencia entre la actitud de Alemania y la de Inglaterra. Esta ha contestado amistosamente á la República americana, que antes de aceptar la proposición, aun en principio, era preciso consultar á los Estados interesados. Alemania, por el contrario, respondió sencillamente que aceptaba en principio. Razón tienen, por tanto, para protestar contra su ingerencia, lo mismo los japoneses que los rusos.

RUTOFF.

San Petersburgo, Enero 1910.

Gran cometa

Según telegrama recibido en el Observatorio Fabra, en el Observatorio de Johannesburg (Sur del Africa) fué descubierto un brillante cometa, á pocos grados de distancia del Sol, el 16 del corriente. Su posición austral imposibilitaba su observación en el hemisferio boreal de la Tierra; pero su veloz movimiento hácia el Norte hácia suponer que pronto sería visible desde nuestras latitudes. El 18 me fué imposible observar nada por el mal estado del tiempo. En cambio, hoy, 19 de Enero, *en pleno sol,* á las 4 h. de la tarde, lo he encontrado inmediatamente, con el ecuatorial. Su núcleo es tan brillante como el planeta Venus, de bordes algo difusos y de unos 20'' de diámetro. Además, en pleno sol también, se distinguian dos ráfagas brillantes opuestas al astro del día, indicios de una extensa y luminosa cola. Al anochecer ha sido imposible distinguir la cola levantarse sobre el horizonte, á pesar de la nitidez de la atmósfera, si bien la Luna dificulta dicha observación.

Se trata, pues, de un brillantisimo cometa, comparable quizás con el de 1882. Su órbita es desconocida todavía, y por consiguiente es imposible anticipar los aspectos que presentará dicho astro, aunque todo hace suponer que este gran cometa ha pasado ya por el perihelio.

Hé ahí las posiciones aproximadas de este astro, á las 4 h. 30 m. de la tarde del 19 del actual:

Ascensión recta=20 h. 39 m.
Declinación austrial=17° 54'.

Movimiento aproximado diario en *ascensión recta*=16 minutos; movimiento aproximado en declinación (hácia el Norte)=2.° 25'.

El cometa mejorará, pues, sus condiciones de observación para nosotros, siendo visible por las tardes después de puesto el Sol durante algunos días. Oportunamente tendré el gusto de dar cuenta de los resultados obtenidos.

JOSÉ COMAS SOLÁ.

UN INVENTO NOTABLE

El telégrafo electro-magnético

Ha sido presentado oficialmente al director de Comunicaciones un nuevo sistema de telegrafía inventado por el estudioso oficial del cuerpo, D. Matías Balsera, y del cual hemos oido hacer grandes elogios.

El nuevo aparato, al que su autor llama «telégrafo electro-magnético», forma una estación completa, que puede funcionar con toda exactitud en líneas variables y mal aisladas hasta la distancia de 300 kilómetros. Así lo han demostrado las satisfactorias experiencias practicadas entre Madrid y Calatayud, distantes aproximadamente 250 kilómetros.

La característica de este invento, que es aplicable á los aparatos Hughes, Breguet y Morse, está en que su funcionamiento no requiere el empleo de pilas, ventaja que, á falta de otras muchas, le haria preferible á los demás sistemas conocidos hasta ahora y que resuelve el problema de la telegrafía militar.

El Sr. Balsera ha presentado ya en el ministerio de la Guerra una instancia solicitando el estudio de su nuevo invento por los ingenieros militares.

Con su telégrafo electro-magnético resuelve el ilustre inventor un importantisimo problema de la telegrafía; pero no es el aparato de referencia el más trascendental de los por él ideados: en los modestísimos talleres que el trabajador infatigable tiene montados en la calle de la Verónica se puede ver el funcionamiento de otros varios, tales como el «telégrafo y el regulador automáticos» y el «selector telefónico», que cuando sean conocidos producirán gran impresión en el mundo científico.

Puesto que se trata de un invento español, debido á un estudioso funcionario subalterno, recabamos para él la atención del Gobierno y del público en general, esperando que se le preste el concurso necesario para desenvolver sus proyectos, y no caiga en el pozo sin fondo en que cayó el desventurado Peral y á cuyo borde está el *telekino* de Torres Quevedo.

Pronósticos del tiempo

Hé aqui los que hace Sfeijoon para los dias que restan de la presente quincena:

El viernes 21 habrá pasado el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y otra nueva se presentará en el SO. de la Península, entre Madera y Portugal. Se registrarán lluvias y nieves, particularmente desde el vecino reino, Andalucía y Levante, hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Seguirá evolucionando por el Mediterráneo la depresión mencionada el sábado 22, y la del SO. se correrá hácia Marruecos y el Estrecho. Continuará el régimen de lluvias, en especial desde Levante y Andalucía al centro, con vientos de entre NO. y NE.

El domingo 23 quedarán en el Mediterráneo núcleos de baja presión que solamente influirán en las regiones próximas á dicho mar, donde se producirán algunas lluvias y nieves, con vientos de O. y N.

Del 24 al 26 las depresiones que actuarán en el archipiélago y Escandinavia y los mínimos barométricos que por derivación se presentarán en el Mediterráneo superior ocasionarán algunas lluvias y nieves en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 27 al 28 descenderá por las islas de Córcega y Cerdeña el mínimo del Mediterráneo superior y otras depresiones persistirán en el NO. del continente. Tiempo variable y algunas lluvias en el NO., N. y NE.

Del 29 al 30 se acercará al SO. de la Península una depresión del Atlántico, que no podrá prosperar ni avanzará hácia nostros, porque á ello se opondrán las depresiones de Italia y las del NO. de Europa, representadas en la carta segunda. Por tal motivo, el tiempo en la Península será más ó menos nuboso, registrándose, á lo sumo, algunas lluvias en Oeste y en el Cantábrico, con vientos variables.

El lunes 31 tendrá más importancia la depresión que habrá en el mar del Norte, la cual producirá lluvias en nuestro N. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El hábito no hace al monje

Viajando hace unos años por Italia la princesa Beatríz de Battemberg, madre de la reina Victoria, acompañada por su augusta hija y por sir Tomás Lipton, se encontraban un dia almorzando al aire libre entre las ruinas de Pompeya.

Aparecieron en escena unos turistas

yanquis, y uno de ellos, dirigiéndose al Sr. Lipton, le preguntó si en aquel sitio había un restaurant á donde él y sus amigos pudieran comer.

—No—contestó éste:—por aquí no hay restaurant de ninguna especie. Nosotros hemes traido nuestra merienda.

El yanqui se iba á marchar resignado, cuando obedeciendo á una indicación de la entonces princesa Ena (actualmente reina de España), sir Tomas Lipton invitó al yanqui y á sus amigos á almorzar, lo que ellos aceptaron muy gustosamente.

Al terminar y al despedirse profundamente agradecido el yanqui, el Sr. Lipton le dijo:

—Quizá sería de interés para usted saber con quién ha tenido el alto honor de almorzar. Esta dama es su alteza real la princesa de Battemberg, hermana del rey Eduardo VII, y á su lado está su hija la princesa Ena, prometida del rey de España. Este joven es su primo el príncipe Arturo de Connauguht y el otro el gran duque Boris de Rusia.

¡Basta, basta!—interrumpió el yanqui.—Me está usted tomando el pelo. Ciertamente, en los Estados Unidos podemos no ser conocedores de familias reales; pero hacerme creer que estos señores, con su porte tan llano y tan sencillamente vestidos, son princesas y duques, me parece demasiado. Sólo faltaría que me dijesen que aquí estaban también el rey Eduardo y el Kaiser. Mil gracias, señor desconocido, por sus atenciones, y adiós.

Crónica

Entre las recompensas concedidas con motivo del combate de Taxdir, hemos visto con satisfacción una cruz de Mérito Militar de segunda clase á nuestro estimado amigo D. Severiano Martínez Anido, teniente coronel del batallón de cazadores de Cataluña, que con tanta bizarría ha venido distinguiéndose en la campaña del Riff.

Enviamos á nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

Los cambios atmosféricos que cotidianamente se suceden en esta comarca son tan bruscos, tan violentos, que todas las predicciones se estrellan contra esa especie de locura del tiempo, que tan desastrosamente influyen en la economía humana como agricola.

Ayer tuvimos un día primaveral; esta noche se ha desatado un fuerte vendabal, que sigue aún, que levanta remolinos de polvo, molesta á los viandantes y ha de perjudicar al arbolado y á los plantios.

Según indica un periódico, presentará su candidatura como senador por esta provincia el ex-diputado por Gandesa don Juan Urquia *(Capitán Verdades)*.

Por su brillante comportamiento en la campaña de Melilla, en una de cuyas acciones fué herido, ha sido ascendido á capitán el bizarro primer teniente del batalló de cazadores de Cataluña, nuestro querido amigo D. Antonio Aymat Jordá, muy conocido y estimado en esta ciudad, donde ha estado de guarnición con el Regimiento de Almansa.

Reciba nuestro amigo nuestra más cumplida enhorabuena por su merecido ascenso.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París

CALLE DE LA ROSA, 3

Se queja el vecindario de la falta de riego en nuestras calles y plazas, donde se amontona el polvo de una manera intolerable. Es más de censurar este descuido en días tan ventosos como el de hoy.

Después de una larga estancia en Valencia, han regresado á esta ciudad el pundonoroso capitán de infantería de la Zona de Tortosa, nuestro querido amigo D. Manuel Marcano, y su bella y distinguida esposa D.ª Rosario Rodriguez.

Si se confirman los anuncios de la empresa del teatro Principal, los aficionados al canto y á la buena música están de enhorabuena; pues, según nos dicen, viene para el mes próximo una compañía de zarzuela cómica de *primissimo cartel-lo*, formando parte del elenco las bellísimas y notables tiples hermanas Taberner.

Con estos alicientes no dudamos que el coliseo de la calle de Campomanes contará sus entradas por llenos.

Por supuestas injurias al capitán general de Cataluña después de los sucesos de Julio, fué procesado el director de nuestro colega de Tarragona *La Cruz*. Vista la causa en Consejo de Guerra, el fiscal solicitó la absolución, conformándose su defensor el capitán Sr. Cervera, quien desistió, por lo tanto, de todo argumento en favor de su patrocinado; mas el tribunal estimó que debían imponerse al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

Pasada la sentencia al actual capitan general, éste, según nuestras noticias, ha disentido del tribunal por considerar injusta la pena.

En su virtud, ha sido remitida la causa al Consejo superior de Guerra y Marina, lo cual hace esperar fundadamente en que el fallo será absolutorio en favor de nuestro distinguido compañero en la prensa. Rdo. D. Antonio Llabería.

Lo celebraremos infinito.

Clínica Mestre Dental

Enfermedades de la boca

Extraccioaes sin dolor

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3, pral.—Teléfono n.º 24.

En el tren mixto de las 11'56 de esta mañana ha salido para Vinaroz, con motivo de las fiestas del Centenario de San Sebastián que se celebran en aquella ciudad, la laureada banda de «Santa Cecilia».

La Comisión organizadora del Congreso Agricola que en Mayo próximo se efectuará en Tárrega acordó establecer tres categorias de congresista: honorario, con derecho al libro, y sin derecho, satisfaciendo respectivamente 25, 5 y 2'5o pesetas.

No tienen obligación de satisfacer cuota alguna los dos delegados que tienen derecho á designar las entidades federadas y los Ayuntamientos de Cataluña y Baleares.

La inscripcción de congresista se podrá solicitar en el domicilio de la Federación (Puerta Ferrisa, 21, principal), Barcelona, y á la Comisión organizadora, Tárrega.

Dice *El Liberal* «que se dá como seguro que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el domingo 18 de Abril próximo».

«El decreto de disolución de las actuales Cortes será también de convocatoria.»

Los Hermanos Preizmann's son verdaderos artistas que poseen un extenso y variado repertorio, que ejecutan con elegancia, buen gusto y maestría. En las sesiones del «Cine-Varietés» del teatro Principal se nos han dado á conocer como excelentes excéntricos musicales, como superiores duetistas, y anoche interpretaron admirablemente la obra mimica bailable el *Baile de los apaches*, alcanzando ruidoso éxito.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalaos de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de resíduos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio,** pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado.** Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el anásis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

MARCA REGISTRADA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim

REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'5o ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

Los numerosos, variados y riquisimos trajes que vistió la sin par y bellísima Consuelo fueron la admiración de todos los concurrentes, que salieron del teatro altamente complacidos del espectáculo, que aplaudieron, tanto los números de atracción como las peliculas que se exhibieron, todas muy bellas é interesantes, dramáticas unas y excesivamente cómicas otras.

Capas, abrigos, panas,

trajes para niños y para mecánicos y demás artículos, en la

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

El domingo próximo, en celebración del santo del Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus naciones respectivas en los consulados.

Ha sido trasladado á Castellón el inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Federico Gomez.

Sentimos vivamente la marcha del señor Gomez, á cuyo escelente é ilustrado funcionario deseamos muchas prosperidades en su carrera.

En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria de Barcelona se constituirá el 27 del actual, á las diez de la mañana, el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida por el coronel de la zona de reclutamiento de Tarragona D. José Llovell Bertomeu contra el comandante del regimiento de infantería de Luchana don M. A. de O., por negligencia en el servicio.

Lo presidirá el general de división don Enrique Cortés, siendo vocales los de brigada D. Fernando Parga, D. Germán Brandeis, D. Manuel Benet, D. Enrique Escriu, D. Adolfo García y Villanueva y D. Emilio Perera, y suplentes los de igual empleo D. Andrés Maroto y D. José Mora.

Actuarán: como fiscal, el comandante del regimiento de infantería de Almansa D. Vicente Sastre, y como defensor, el capitán del batallón de segunda reserva de Tortosa D. Antonio Civera.

El Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona ha elevado al ministro de Estado un estudio completo de las necesidades del comercio de exportacion de vinos, que convendria atender en el nuevo tratado de Comercio con la Isla de Cuba. Después de indicar las concesiones que podrian otorgarse al ron y á la caña procedentes de aquel pais, reclama la reducción del impuesto que hoy pagan nuestros vinos de 6 1[2 pesos oro por hectólitro á dos pesos, ó dos y medio hasta 16 grados alcohólicos; que se eleven las taras desde el 12 al 15 ó 20 0[0; que se establezca una reducción por mermas y derrames; que se fijen de una vez y por modo claro las condiciones en que han de ser admitidos nuestros vinos, y que solo sean válidos los certificados de los laboratorios de aquellas aduanas, prescindiendo de las declaraciones que, una vez entregados al comercio los vinos, pueda hacer la junta de Sanidad.

José Jordá, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO

Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.

3, Carmen, 3—TORTOSA

Por el ministerio de la Guerra se ha creado una medalla especial que podrán usar todos los que han tomado parte ó asistido á las operaciones militares realizadas por nuestro Ejército en Melilla.

La primera medalla de esta clase que se ha concedido es á un sobrino del general Delgado Zuleta.

La medalla lleva en el anverso el busto de D. Alfonso XIII.

En el reverso una estatua ciega con los brazos extendidos y en cada uno una corona de laurel.

Cada una de las coronas se apoya sobre el escudo de España á la derecha y sobre el de Melilla á la izquierda.

En el fondo se divisan la cumbre del Gurugú, la torre de la Alcazaba de Zeluán y en último término el zoco El Had.

Los que hayan sido heridos durante la campaña unirán á la medalla otra distinción.

Esta será la de llevar un pasador de que carecerán las demás.

Malte Kneipp es alimenticio, antinervioso, higiénico y económico; debe figurar en el consumo diario de todas las familias. Se vende en droguerías, coloniales y farmacias.

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag,** que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y

Pídase el **Anís España.**

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 21 de Enero de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 19'1°; tuvo lugar á las 14 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 8'8°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 760'5 mm. y á las 7 de hoy 756'3 mm.

El viento reinante fué ayer de N N W. y S. y durante la noche ha sido del N. W.

NOTA.—Ayer, día de cielo completamente despejado, viento moderado y muy seco con temperatura elevada. Al sol el termómetro ordinario marcó 33 grados.

Hoy amanece con cielo cubierto, tiempo borrascoso y barómetros bajos.

De Igüeldo (San Sebastián) anuncian con fecha 20: «Viene un nuevo temporal».

AUDIENCIA PROVINCIAL

Injurias

Formando sala los Sres. Galindo, presidente, y Payueta y Saval, magistrados, se vió en juicio oral y público una causa procedente del Juzgado de instrucción de Tortosa, en la que aparece procesada una mujer vecina de Alcanar, la cual el día 6 de Diciembre del año 1908, entre diez y once de la mañana, se presentó en la Administración de consumos de dicha villa é injurió al arrendatario de aquel impuesto, diciéndole repetidas veces y en alta voz, en presencia de varias personas: *ladrón, más vale que me devuelvas el dinero de las naranjas que me has robado*, cuyas palabras afrentosas continuó profiriendo por la calle, al salir de las citadas oficinas.

La acusación privada, sostenida por el letrado Sr. Munté y representada por el procurador Sr. Peñarrubia, sostuvo las conclusiones en un razonado informe y pidió que la procesada sea condenada á un año, ocho meses y 21 días de destierro á distancia de 25 kilómetros de la villa de Alcanar, pago de una multa de 125 y costas, como autora de un delito de injurias graves hechas de palabra y con publicidad.

El letrado Sr. Olesa, defensor de la procesada, sostuvo que ésta no es autora del delito que se le imputa.

Representaba á la propia procesada el procurador Sr. Planas.

El juicio quedó visto para sentencia.

* * *

Hurto

El procesado, vecino de Benisanet, fué lanzado judicialmente de una finca de su propiedad, dando posesión á otro vecino de Corbera. Este, al tomar posesión, la labró y sembró de cebada, y cuando ya tenía hecha la recolección le fueron sustraídas 272 garbas.

Las acusaciones, tanto el fiscal señor Martínez como la privada, representada por el Sr. Valls, califican el hecho de hurto y piden ambos para dicho procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado Sr. Vendrell solicita la absolución para su defendido, fundándose en que se está tramitando recurso de alzada en contra del lanzamiento, y por tanto no constituye delito el hecho de que se trata.

Representaba á la acusación el procurador Sr. Planas y al procesado el Sr. Serrano.

Sección oficial

EDICTO

D. Pedro Gaspar, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto que se expide en méritos de autos ejecutivos instados por los consortes José Aixarch Ferré y Angelina Ferré Arasa, contra los también consortes Antonio Ferré Domingo y Teresa Arasa Baiges, se sacan por primera vez á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una casa en el pueblo de Santa Bárbara y calle del Almendro, señalada con el número cuarenta, que consta de planta baja, un piso y desván, en la cual está instalado un molino aceitero, con prensa de las llamadas de palanca; forma también parte del inmueble un patio; lindante todo ello: á la derecha, Tomás Pastor; á la izquierda, Mateo Sabaté, y detrás, calle de Tetuán; de una superficie de ciento setenta y cuatro metros cuarenta centímetros cuadrados, y su valor es de *cinco mil quinientas pesetas*.

2.ª Otra casa en el mismo pueblo que la anterior, calle de Santa Eulalia, señalada con el número cuarenta y uno, que consta de planta baja, en la cual existe un trujal y con un patio contiguo á la misma; lindante todo: á la derecha, Plaza; á la izquierda, calle sin nombre, y detrás, José Queralt; mide una superficie de ciento nueve metros sesenta centímetros cuadrados y tiene un valor de *seiscientas cuarenta pesetas*.

3.ª Una heredad en el término municipal de Santa Bárbara, partida de «Cap de Moltó», plantada de viña y algunos algarrobos; lindante al Norte con Mariano Abella; al Sur, camino; al Este, barranco, y al Oeste, camino de Mianes; tiene una superficie de una hectárea, treinta áreas, treinta centiáreas, equivalentes á cinco jornales, noventa y cinco céntimos del país, y un valor de *mil ciento noventa pesetas*.

4.ª Otra heredad en el mismo término que la anterior y partida de «Pelós», plantada de olivos; lindante al Norte, Joaquín Cid; al Sur, con (a) Gaspá; al Este, camino de la Galera, y al Oeste, Juan Ferré y Joaquín Cid; tiene una superficie de noventa áreas, diez y seis centiáreas, equivalentes á cuatro jornales once céntimos del país, y un valor de *mil ciento treinta pesetas*.

5.ª Otra heredad en el término de Tortosa, partida de Vinallop, plantada de algarrobos y olivos; lindante al Norte (desconocido); al Sur y Este, Jacinto Vegué, y al Oeste, Pedro Arasa; mide una superficie de tres hectáreas setenta y seis áreas, ochenta y nueve centiáreas, equivalentes á diez y siete jornales veinte y un céntimos del país, y tiene un valor de *cuatro mil setecientas treinta y dos pesetas setenta y cinco céntimos*.

6.ª Otra heredad en el término de Masdenverge y partida «Ceniasa», tierra regadío de pozo-noria, con una casa de planta baja; lindante dicha heredad al Norte y Oeste, caminos; al Sur, José Ferré, y al Este, se ignora; tiene una superficie de setenta y tres áreas, quince centiáreas, equivalentes á tres jornales treinta y cuatro céntimos del país, y un valor de *dos mil quinientas cinco pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día diez y nueve de Febrero próximo y hora de las once en la Sala-Audiencia de este Juzgado; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de tasación; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras del valor dado á las mismas, y que los títulos de propiedad de éstas y las cargas á que están afectos constan en los autos.

Dado en Tortosa á veinte Enero mil novecientos diez. — PEDRO GASPAR. — Por mandado de Su Señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

Correo de Madrid

La sumisión de Mizzian

El general Marina telegrafía que ha recibido una carta del famoso Mizzian, pidiendo perdón.

En ella promete la sumisión á España.

Agrega que hará vida tranquila en su casa.

El general en jefe le ha contestado que debe presentar la petición al Gobierno.

Después de la formalidad del perdón, con arreglo á los usos del país y hecho éste públicamente, se le concederá permiso para habitar en su casa.

Será condición precisa que el célebre agitador esté tranquilo.

De lo contrario se le expulsará del territorio.

Estas noticias, al conocerse en Melilla, han producido muy buen efecto.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL BALNEARIO

Grandes bailes de máscaras los días 22 y 29 Enero y 3, 5, 6, 7 y 8 Febrero, amenizados por una nutrida banda de profesores.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Médico numerario del **Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.**

Ex-médico del **Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.**

Merced, 5.—TORTOSA

Prèstamos

en grandes y pequeñas cantidades, en hipoteca, letra ó pagaré

Se colocan capitales á buen interés y con sólidas garantías.

Compra de créditos.

Compra, venta y administración de fincas.

Dirigirse al *Centro Hipotecario*, Plaza de la Constitución, núm. 19, 2.°

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Aviso al público

Coche-correo de Tortosa á Gandesa y vice-versa

Administración: *Café del Menut*, Ferrerías

Horas de salida: A las tres y media de la madrugada, de la Posada «Granvía» (Ensanche), y de la Administración, á las cuatro en punto.

Aviso importante

Tortosinos: Los que tengais que comprar bacalao y queráis que sea bueno, visitad la CENTRAL ARAGONESA, casilla número 48 del Mercado público, el cual se facilitará al precio de 45 céntimos libra.

¡¡No os equivoqueis!!

48, Central Aragonesa, 48

CARNAVAL

Con motivo de los bailes de carnaval, la Gran Fonda Barcelonesa tendrá abierto su restaurant toda la noche, sirviéndose platos escogidos y suculentos á precios económicos.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á **José M.ª Paul**, *Moncada, 35*—TORTOSA.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosea y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

DE

Juan Baubí Cabanes

San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

TALLER DE SASTRERIA

DE

RAFAEL JORNET

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2,

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

SOCIEDAD ANÓNIMA AUTOMÓVIL

SERVICIO DE VIAJEROS POR AUTO-OMNIBUS

desde Tortosa á Mora de Ebro y vice-versa

Próximamente, inauguración de la línea

Tortosa á Alcañiz y vice-versa

con dos nuevos coches

Administración y Garaje, en Ferrerías

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

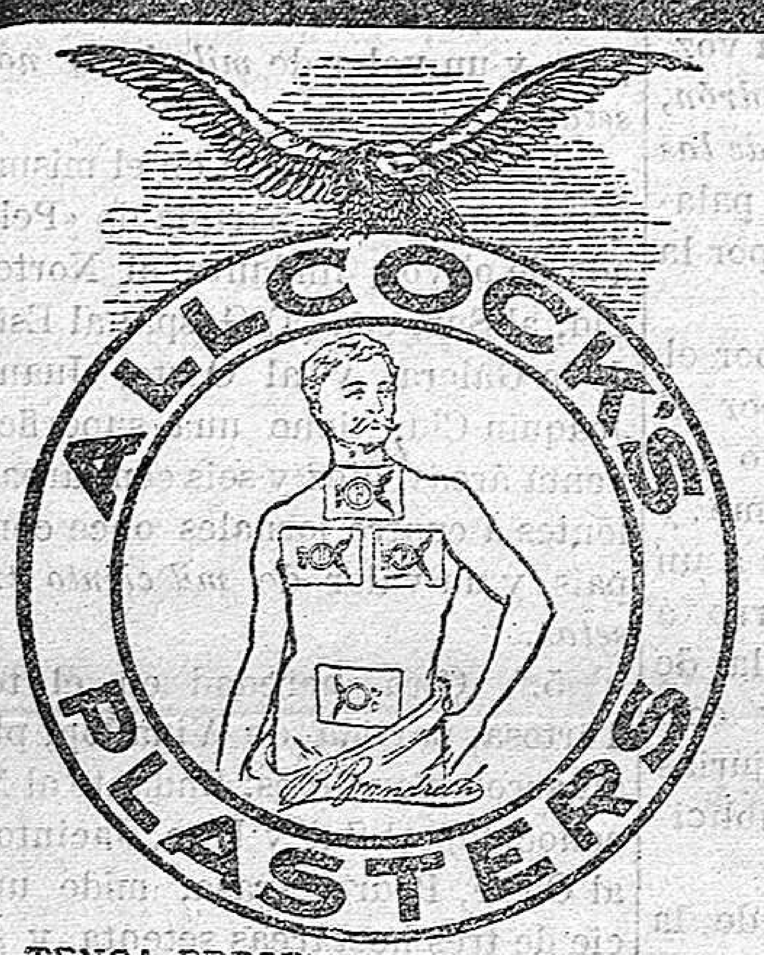

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona.
B. Brandreth

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

MARCA REGISTRADA

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.ía**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones — Exigid por marca el **NIÑO**

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero,

Acanthea virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot, Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Aviñó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA